

GOURMET F&G S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
GOURMET F&G S.A.  
AÑO 2012**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa GOURMET F&G S.A. fue fundada en el año de 2005 en el Ecuador y su actividad principal es la venta de alimentos para consumo humano.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en la calle Bélgica E9-149 y Av. Eloy Alfaro.

El Capital accionario está dividido en:

NOMBRE	IDENTIFICACION	APORTE
Federer Barredo Daniel Alex	1704425444	400,00
Federer Patrick Manuel	F0029406	400,00
TOTAL		800,00

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Los estados de Situación Financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2012 y el Estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la compañía como parte del proceso de conversión de NIFF para el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de GOURMET F&G S.A. al 31 de diciembre de 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 29 de mayo de 2012, fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en lo relacionado a la preparación del Estado de Situación Financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012. Los OCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de GOURMET F&G S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible el momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

### **Bases de preparación**

Los estados financieros de GOURMET F&G S.A., comprenden el Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2011 (fecha transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluye una provisión para reducir su valor, al de probable realización.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **Servicios y otros pagos por anticipado**

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluye los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la Renta que se genera en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

### **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de las transacciones incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costos amortizado; cualquier diferencia entre

los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio del 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Tampoco reconoce pasivos por impuestos diferidos. En caso de generar por algún motivo este pasivo, se pagara inmediatamente a la Administración Tributaria.

### **Otras Obligaciones corrientes**

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta. Del mismo modo se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones a empleados y los dividendos por pagar a accionistas.

### **Anticipo de clientes**

Se registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes. Estos fondos serán reconocidos como ingresos cuando se transfiera el riesgo y el beneficio del activo vendido. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país.

### **Cuentas por pagar No Corriente**

Se registran la porción de los activos corrientes, provenientes de las obligaciones con accionistas y terceros, así como las provisiones por jubilación y desahucio.

### **Jubilación Patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales al final de cada periodo fiscal.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento.

### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de octubre del 2011, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de la compañía y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2012. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de elaboración de un cronograma de aplicación, el cual fue presentado ante la Superintendencia de Compañías, así como el Acta de la Junta General de Accionistas que aprobó los cambios patrimoniales a fin de 2011. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros con NIIF a partir del 1 de del 1 enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad, generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de nuevos estados financieros: el Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo y;
- La información incluida en las notas a los Estados Financieros.

### **Consideraciones Aplicables a la Compañía**

#### **Estimaciones**

Únicamente para efectos comparativos, para la fecha de transición (1 de enero del 2011) y el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011), se han modificado los años de vida útil para la estimación del gasto de depreciación y depreciación acumulada.

#### **Uso del valor razonable como costo atribuido**

Se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes. La compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

### **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual como a periodos subyacentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado procesos de aplicación de los criterios contables:

### **Deterioro del valor de los Activos**

A la fecha del cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

### **Efectivo y Equivalente del Efectivo**

El efectivo de la empresa está depositado en cuentas corrientes (en dólares) en bancos.

### **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas y documentos por cobrar a clientes no relacionados representan saldos por cobrar.

No existe antigüedad de la cartera, por lo cual la provisión es inmaterial y se dejara para futuras cuentas incobrables.

### **Servicio y otros pagos anticipados**

Representan las cuentas por servicios pre pagados, anticipos a Proveedores y anticipo a empleados, principalmente.

### **Activos por Impuestos Corrientes**

Representa el Crédito Tributario corriente de la empresa, tanto del IVA en Compras, las retenciones de Impuesto a la Renta, las cuotas del anticipo del Impuesto a la Renta.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes**

Los pasivos con la administración tributaria son pasivos corrientes generados principalmente por el IVA en Ventas y retenciones de Impuestos que se cumplen y liquidan mensualmente.

### **Patrimonio**

**Capital Social:** el capital social autorizado, está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00; todas ordinarias y nominativas.

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que esta como mínimo

alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **Ingresos provenientes de productos principales**

Los ingresos de la compañía provenientes de la venta de los productos, principalmente de la preparación de dichos productos para su consumo dentro de las instalaciones de la empresa.

#### **Costos y Gastos por naturaleza**

Los costos de la empresa se encuentra ubicado principalmente en la adquisición de los productos a ser consumidos dentro del restaurante, el segundo rubro en los costos equivale a los sueldos cancelados al personal que labora en el área de producción.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2010.

  
Contador General